

## 1ª REUNIÓN COMISIÓN PLAN DE IGUALDAD

En el día de hoy, 21 de junio, se ha celebrado la primera reunión para constituir la Mesa Negociadora del Plan de Igualdad según **Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre**.

Dicha Comisión queda conformada por los 13 miembros de la parte social de la siguiente manera, según su representación en Retevisión:

- **STC RETEVISION : 4 miembros**
- **CCOO RETEVISIÓN: 3 miembros**
- **SI RETEVISIÓN: 3 miembros**
- **CSIF RETEVISION : 1 miembros**
- **USO RETEVISIÓN: 1 miembros**

**El representante 13 de la Mesa Negociadora**, corresponde al sindicato mayoritario a nivel estatal más representativo en el sector, según RD 901 del 13 de octubre, dando capacidad negociadora a este miembro, que representa a la plantilla de los centros de trabajo sin delegado de personal, quedando **asignado a la Federación Estatal de CCOO**.

Tras la conformación de la misma, nos presentan un esbozo del borrador del **Plan de Igualdad para 2022-2026**. Y un resumen de la **auditoría retributiva** realizada por una empresa externa. En dicha auditoría concluyen que la diferencia retributiva, entre hombres y mujeres está dentro de norma, dado que no es superior al 25% y lo justifican con los grupos que han establecido. Desde **STC**, hemos manifestado **nuestro desacuerdo con un margen tan amplio**, por suponer una importante diferencia salarial. Esta diferencia también es apreciable en puestos de igual cualificación, independientemente del género.

Creemos que debemos ir más allá de cumplimiento de la norma establecida, aprovechando el trabajo de esta comisión para mejorar los agravios que arrastramos desde hace mucho tiempo.

Según el **informe de diagnóstico** de situación el porcentaje de género está muy desequilibrado, resultando un **20,2% de mujeres, frente al 79,8% de hombres**. Que sí bien tiene una ligerísima tendencia a la paridad, entendemos que de no cambiar las políticas de igualdad, seguirá siendo marcadamente desequilibrado.

Estudiaremos en profundidad la extensa documentación presentada y haremos las propuestas correspondientes para la próxima reunión, quedando ésta **convocada** para el próximo **28 de julio**.